

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****34740** *EUROSERV GRUPO, S.A.*

La Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la sociedad, en su reunión celebrada con fecha 15 de noviembre de 2010, acordó reducir el capital social en 1.246.800 euros, con la finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio neto disminuido por consecuencia de pérdidas; acordando asimismo modificar el artículo 6.º de los estatutos sociales, estableciendo que el capital social quede fijado en 831.200 euros, totalmente suscrito y desembolsado y dividido en 415.600 acciones nominativas de dos euros de valor nominal cada una.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 319 y concordantes de la ley de Sociedades de Capital.

Alicante, 16 de noviembre de 2010.- Don Juan de Guindos Jurado y don Félix Martínez López-Brea, Administradores mancomunados.

ID: A100084588-1